



Concejales.

Sr. Presid.<sup>te</sup> Perion extraordinaria a' que comencio' anticipadam<sup>te</sup> el  
 Don Gregorio Uma Peñon Alcalde, acordaron lo que sigue.  
 Don Juan' de' Garabato  
 Don Miguel I. Ugu. Leida el acta de la anterior, fue aprobada.  
 Don Praym. de Sanchez Leidos los Protocolos oficiales recibidos en el intermedio  
 de Potosi. de la precedente Perion, el Ayuntamiento gaudió enterado.  
 Don Juan Ullan. Con vista de estar trabajando con adelantos  
 Don Lorenzo Moran. el repartimiento del préstamo de los quin millones de sea  
 Potosi. Don Juan' de' Prob. los, se eligi' por Comisionado para la recaudacion del  
 Don Bernardo Yusti Comisionario Cupo consignado a' esta villa al Caballero Benigno de Ste-  
 do para la calle Don Juan' Maria Garabato, quien bajo su exclusiva res-  
 recaudac.<sup>on</sup> del gornacibilidad conducaia' el importe que recaude en los plazos  
 Cupo del an- que se originan en el Real decreto de veinte y uno de junio  
 ticipo de quin millones de ruttinos.  
 r.<sup>o</sup>

Admision de un Profesor fa- cultativo de medi- cina y Cirujia.

Se dio cuenta a' la Municipalidad de una soli-  
 citud de Don Ramon Moran. Carrasco de este domicilio,  
 acompañada de un certificado del Secretario general de la  
 Universidad lituana de la Ciudad de Valencia, en que  
 consta haber recibido el referido Moran. Carrasco el grado  
 de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujia en  
 diez y ocho de junio ultimo, librandole aquel documento  
 en el interin el Gobierno exige el competente titulo; y se re-  
 serve la primera a' que se le admita y tenga como tal  
 Licenciado en la Poblacion, y S.S. acordaron su admi-  
 sion, mandando se ponga certificacion literal del documen-  
 to que viene a' esta continuation, y que se le deducan a'  
 los efectos convenientes.

Con lo que se dio por terminada la Perion de este dia que firmasen S.S. P.P. de que certifico =

Soliman Morozz Coronel Super Ege  

